Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Río Grande, 29 de abril de 2022

Cde.: Expte. Nº 10768-2022.

INFORME Nº**: 36/ 2022**

LETRA :C.T.E.O.

Ref: Contratación Directa N° 119/2022:
"PINTURA EXTERIOR EN LOS CENTROS DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD RIO GRANDE 2022"

ARQ. MONTES LAURA MALVINA
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Z.N.y C.
S_____/_____D:

INFORME FINAL N° 36/22

Por este medio, y en el marco de las actuaciones de referencia caratuladas **" PINTURA EXTERIOR EN LOS CENTROS DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD RIO GRANDE 2022 " ,** se eleva el presente Informe final elaborado por la Comisión Técnica de Estudio de las ofertas, conformada mediante RESOLUCIÓN M.O. y S. P N°229/2020 y sus modificatorias N°295/2020, N°05/2021, N°138/2021, N°335/2021, N°540/2021 y N°553/2021 y N°667/2021 para el análisis de las propuestas presentadas en el marco de la Contratación Directa N° 119/2022, autorizada por Resolución SEC. A.L N° 111/22.-

PRESUPUESTO OFICIAL DE PESOS CINCO MILLONES VEINTE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UNO CON 63/100 ($5.020.261,63). -

GARANTIA DE OFERTA SEGÚN 1% DEL PRESUPUESTO OFICIAL DE PESOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS DOS CON 62/100 ($50.202,62).-

Plazo de Ejecución**: NOVENTA (90)** días de corridos. –

Luego del procedimiento de análisis del informe preliminar N°32/22, esta comisión procedió, en base a lo observado en el apartado de conclusión del mencionado informe, a notificar al oferente **LA POLAR S.A.S** a fin de que presentará en un plazo de 72hs. la siguiente documentación;

Planilla de Computo y Presupuesto: Presentar nuevamente firmado por el titular de la empresa y el técnico idóneo. **Cumple.**

Constancia de Inscripción de AFIP: Presentar nuevamente la constancia, debido que está próximo a vencer, asimismo firmada por el titular de la empresa y el técnico idóneo. **Cumple.**

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

ORDEN DE MÉRITO

Esta comisión recomienda, de acuerdo al orden de mérito para la presente contratación al siguiente:

- ✓ **LA POLAR S.A.S, el monto de la oferta es de PESOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS CON 95/100 ($5.906.982,95).**

CONCLUSIÓN:

Salvo mejor opinión del superior, esta comisión aconseja la adjudicación de la presente Contratación Directa N° 119/2022 a la empresa **LA POLAR S.A.S** por un monto de **PESOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS CON 95/100 ($5.906.982,95),** considerando que se constituye como la oferta más conveniente para el estado Provincial, es correcta y cumple con los requerimientos solicitados, involucrando condiciones de idoneidades técnicas y respondiendo a lo requerido por pliego de bases y condiciones proyectado a los efectos particulares de la presente Licitación.

GUTIERREZ JULIO ARAUJO SOL GOMEZ MARIA TERESA

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION ARAUJO SOL EUGENIA
Gobierno de Tierra del Fuego

29/04/2022 15:09

Firmado Electrónicamente por
MAESTRO MAYOR DE OBRA GUTIERREZ JULIO CESAR
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR GENERAL
29/04/2022 15:54

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION GOMEZ MARIA TERESA
Gobierno de Tierra del Fuego

29/04/2022 16:11